

Ajedrez 2024

Ferias y Fiestas

Salamanca

Torneo Infantil Ferias y Fiestas de Salamanca 2024

El sábado 14 de sep. se celebrará un torneo infantil con motivo de la Ferias y Fiestas de Salamanca 2024. **El lugar de juego será el .** El inicio será a las **10.00 horas.** A continuación las bases de esta competición:

1. Día de juego: sábado 14 de septiembre de 2024.
2. Calendario: El torneo comenzará a las 10.00h y tiene prevista la clausura sobre las 14.00h.
3. Lugar de juego:
4. Categorías: Se dividirá a los participantes en cuatro categorías en función de la edad:
 - o Categoría sub 16: Nacidos entre el 01/01/2008 y el 31/12/2011
 - o Categoría sub 12: Nacidos entre el 01/01/2012 y el 31/12/2013
 - o Categoría sub 10: Nacidos entre el 01/01/2014 y el 31/12/2015
 - o Categoría sub 8: Nacidos a partir del 01/01/2016.
5. Sistema de juego: Suizo a **5 rondas** partidas **10 min. + 3 seg.** por movimiento Los emparejamientos se realizarán mediante soporte informático, utilizando un programa oficialmente reconocido por la FIDE.
6. Criterios de desempate: Bucholz total, Mediano Bucholz, Progresivo, Sonnenborg-Berger y sorteo.
7. Premios: 1º, 2º y 3º Clasificados en cada categoría: Trofeo
8. Inscripción: Gratuita. Debiendo formalizarse antes del día 13 de septiembre a las 15 horas. Las inscripciones se formalizará a través del siguiente formulario.
9. Las decisiones del árbitro serán inapelables.
10. Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el equipo arbitral quien decida según la reglamentación de la FIDE.
11. La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases en caso de necesidad o fuerza mayor.
12. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas etc.)
13. La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.

